

El Ferrocarril.

Se publica los Miercoles y Sábados.

DIRECTOR: AMADOR RAMOS OLLER

Oficinas: Quesada, n.º 12.

De Linares á Almería.

AL AYUNTAMIENTO.

Próximo á realizarse el fausto acontecimiento que convierte en realidad la mas soñada aspiración de Almería, es necesario prepararnos á festejar tan gloriosa fecha, que ha de ser para este pueblo el principio de su prosperidad y de su vida.

Al Ayuntamiento corresponde, haciéndose intérprete de las aspiraciones y de los deseos de Almería, señalar con piedra blanca fecha tan memorable que á partir de ella marcará una nueva era de actividad y de engrandecimiento, fácilmente apreciable si se tiene en cuenta que por nuestro hermoso puerto buscarán su salida los ricos productos del interior, y Almería será muy en breve un centro comercial de extraordinaria importancia y base de operaciones con el Norte de Africa.

Para que tenga mayor resonancia, debe el Ayuntamiento invitar á la inauguración á cuantas personas prestaron valiosos trabajos cerca del Gobierno hasta conseguir que fuese un hecho el ideal que siempre persiguió Almería; á los políticos que apoyaron con su influencia y prestigios la construcción de este ferrocarril, para que reciban personalmente el testimonio de nuestro reconocimiento y vean como sabemos corresponder al beneficio recibido, y lo que haríamos si recabaran para Almería todo lo que este pueblo tiene derecho á esperar de los poderes públicos.

Y para estrechar lazos que de día en día han de unirse más y más, el Ayuntamiento está en el deber de invitar también, para que en tan fausto día visiten nuestra ciudad, á todos los Municipios beneficiados con la apertura definitiva de la línea, á todos los pueblos para los que tambien ha sonado la hora de nacer á la vida del progreso.

El número más señalado de las próximas fiestas, será la recepción que nuestro Ayuntamiento celebre en honor de esos Ayuntamientos, y el acto más hermoso, aquel en que brinde el alcalde de Almería por la prosperidad y el progreso de esos pueblos.

El Municipio está en el deber de preparar un buen programa de festejos, en el que figuren uno ó dos números de gran atracción y extraordinario efecto, además de las veladas, corridas y conciertos, números que pueden ser porque no está en el caso de hacer gastos extraordinarios, una manifestación cívica á la que concurren las corporaciones, sociedades y gremios; para recibir el tren en que vengan las comisiones, y una iluminación en la bahía, con premios para las embarcaciones más engalanadas; una iluminación extraordinaria, que resulte del mayor efecto y del mejor gusto.

Y para hacer esto, ó los festejos que se vean mas convenientes, siempre teniendo en cuenta que algunos de ellos sean llamativos y promuevan la concurrencia de forasteros, el Ayuntamiento

está en el caso de elegir en la primera sesión que celebre, pues el tiempo apremia, una comisión constituida por concejales de iniciativa, acordándose que de dicha comisión formen parte un representante de la empresa del ferrocarril y los del comercio y la prensa local que se consideren necesarios, para dar unidad á los trabajos y encauzar debidamente las iniciativas particulares.

Constituida la comisión, tendrá en cuenta lo que demandan los intereses del comercio y la importancia extraordinaria del suceso que tratamos de conmemorar, para que las fiestas de la inauguración resulten un acto digno de Almería y de las numerosas personas que con tal motivo visitarán nuestra ciudad.

Para esa época, debe estar terminada la calle de la Estación, á fin de que los forasteros que nos han de visitar, entren en Almería por una vía amplia y hermosa, digna de nuestra ciudad; para ese día, debe el Sr. Verdejo tener terminadas las reformas y mejoras en proyecto, realizando tambien aquellas otras de escasa importancia que puedan contribuir á mejorar el aspecto de la población, haciéndola aparecer y resaltar como una ciudad moderna que aspira á ocupar el lugar que le corresponde entre las ricas poblaciones del litoral.

No hay, por lo tanto, tiempo que perder; á discutir proyectos; á sumar elementos, á hacer propaganda, para que la inauguración definitiva del ferrocarril de Linares á Almería sea un acto de excepcional importancia, que venga á fomentar las corrientes de simpatías, claramente evidenciadas ya en las provincias limítrofes, donde se rinde á nuestra ciudad culto fervoroso y ardiente, estrechando más y más esos lazos, que debemos ser los primeros en sostener y estreñar.

Almería nace á la vida de la actividad y del progreso con la apertura de nuestro ferrocarril y para todos debe ser esa fecha de fausto recuerdo, recibiendo con aclamaciones entusiastas, con alegre voltear, de campanas y extruendosas manifestaciones de júbilo la primer locomotora que recorra la línea, trayéndonos en su resoplar jadeante el saludo que España entera nos envía, tal vez realizada la más legítima de nuestras aspiraciones.

ESO.

No hemos de negar nosotros al Sr. Gonzalez Revilla, por que sería notoria injusticia, buenos propósitos, intenciones levantadas, deseos vehementes de contribuir al bien público.

¿Pero cree en conciencia el gobernador de la provincia que para acabar con las inmundidades, con los escándalos, con las desvergüenzas que se vienen cometiendo ha ya largo tiempo en todos los pueblos en la confección de los presupuestos municipales, basta con la circular que acaba de dirigir á los alcaldes y secretarios de Ayuntamiento?

Unos y otros conocen la ley; pero unos

y otros están acostumbrados á vivir fuera de ella. á barrenarla, á despreñar sus preceptos, para satisfacer apetitos insanos á espaldas de la moral y á costa del contribuyente.

Si el Sr. Gonzalez Revilla limita su acción á predicar equidad á los alcaldes desde las columnas del Boletín, los presupuestos próximos serán tan escandalosos como los presentes y los pasados.

Es menester mucho más; es menester que los caciquillos se penetren bien de que el gobernador no dejará pasar cantidad alguna que no responda á necesidades imperiosísimas ó á terminantes preceptos legales, estando firmemente dispuesto á acabar con tantas corruptelas, con tantos escándalos y tantas vergüenzas como arruinaron á los pueblos después de deshonrarlos.

Ferrocarril DE MOREDA Á GRANADA.

Proponiase la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España, como tenemos dicho, acometer los trabajos de construcción de esa importantísima línea férrea el día primero del actual, para lo que todo lo tiene preparado y dispuesto.

No ha podido cumplir sus deseos, tan beneficiosos á los intereses públicos, por no haber llegado aun el ingeniero de la División de ferrocarriles de Madrid, encargado de comprobar las rectificaciones últimamente mandadas hacer en el trazado de esa línea.

Se le está esperando de un momento á otro y apenas el indicado trámite se llene, se acometerán las obras con gran actividad, suceso que ya solo puede tardar en realizarse muy breves días.

Esta comarca agradece á la Compañía del Sur de España el interés vivísimo que ha demostrado en el trascendental asunto, pues gracias á su empeño las provincias de Granada, Jaén, Almería y Murcia van á ver satisfechas sus aspiraciones y triunfantes sus derechos y sus intereses.

OTRO ALDABONAZO

La comisión permanente de las Cámaras de Comercio ha dado otro aldabonazo, esta vez en la puerta de la escalera de la casa de Tenorio, en forma de circular, lamentándose de que el Gobierno continúe sin poner en práctica los acuerdos y reformas que se adoptaron en la Asamblea de Zaragoza y el Sr. Sagasta ofreció atender.

No dará resultado. El Tenorio con quien ha de haberselas el comercio español no es el calavera, pero bravo y hasta caballero, de Zorrilla, sino el tuno y gitano que puso en música Mozart.

Contra ese son inútiles las conminaciones.

Sin obra buena ni palabra mala, su sistema, que es todo un régimen, consiste en el perpétuo engaño, gracias al equívoco, al disfraz y al aplazamiento. La mentira rechazada como vituperable en la relación privada, se proclama como instrumento de gobierno en la vida pública; y se miente en las cosas de la guerra como en las de la paz; y se miente en la exposición de los datos económicos, fingiendo una Hacienda que no existe; y se miente en los datos de la política internacional, fingiendo un estado de relaciones que no es el verdadero; y se miente en los datos militares y navales, fingiendo ejércitos y escuadras que no existen; y son mentiras las leyes, los servicios, todo cuanto se refiera á la vida colectiva y pública de los desgraciados españoles. ¿Como no ha de ser mentiras, tambien la acep-

tación del programa de las Cámaras de Comercio?

Son inútiles las conminaciones y los aldabonazos.

Peró ya lo hemos dicho en otra ocasión: las Cámaras de Comercio no necesitan hacer ese ruido. Les basta sumar su acción á la de las Cámaras Agrícolas, después de armonizar en soluciones de concordia sus respectivos programas, á fin de producir una fórmula de carácter nacional. Hecho esto, la fórmula triunfará, buena ó malamente; triunfará sin remedio, encontrando órgano político en que encarnar y valiéndose del recurso, soberano por excelencia, que está en manos de esos elementos sociales, que representan al comercio, á la industria y á la agricultura, y que no está al alcance de las pobres masas populares, cuya tributación es indirecta. Si el proletariado, en sus reivindicaciones, acude á la huelga del trabajo, otra huelga puede dar el triunfo á las reivindicaciones nacionales: la huelga de los contribuyentes.

Revista Minera

Embarque de mineral.

Durante la última semana se han cargado en este puerto dos vapores de mineral de hierro.

Estos vapores han cargado mineral de Sierra-Alhamilla y Gergal, llevando uno 2.600 toneladas y el otro 2.050, que forman un total de 5.250.

Estas 5.250 toneladas proceden de las minas que en Sierra-Alhamilla y Gergal explota mister Morel.

Expedientes de caducidad.

La Delegación de Hacienda ha dispuesto se instruya expediente de caducidad á las minas que adeudan cuatro ó más trimestres por canon de superficie, en cumplimiento de los artículos 11 y 12 de la Instrucción de 9 de Abril de 1889.

Los dueños de dichas minas que deseen efectuar el pago de sus atrasos, para evitarse los consiguientes perjuicios, podrán verificarlo en la Tesorería de Hacienda de la provincia.

Mineral de hierro.

Segun datos que publica nuestro colega Almería-Minera, cuyo primer número apareció ayer, en el pasado mes de Enero solo llegaron á la estación de Almería 6.482 toneladas de mineral de hierro.

Eso es debido á haber estado la línea interceptada, por desprendimiento de una trinchera, desde el día 5 al 18.

Desagüe de Almagrera.

Durante todo el mes pasado ha sido activísima la marcha de este desagüe: más de 300.000 toneladas de agua se han arrojado á la superficie. La galería superior continúa produciendo el mismo contingente que hace un mes.

Se están haciendo los preparativos necesarios para proseguir los trabajos de avance en la galería inferior.

No hay de que

EL FERRO-CARRIL agradece vivamente al respetable sonador murciano, Sr. Murqués de Aledo, la afectuosa felicitación que le envía por sus campañas en pro del ferrocarril de Murcia á Granada, y por el éxito logrado.

Escasa es nuestra participación en la victoria. Más, mucho más que nosotros, trabajó por lograrla el Sr. Marqués de Aledo, y es de equidad que el saludo que á EL

FERRO-CARRIL envía sin merecerlo, se lo devolvamos con toda justicia.

La actitud decidida, vigorosa, entusiasta de la Compañía del Sur de España, ha hecho que el país, que casi tenía perdida toda esperanza, vea cumplidos sus nobles anhelos.

Justo es, pues, que el Sr. Marqués de Aledo y EL FERRO-CARRIL confundan en una sola sus mútuas felicitaciones, dirigiéndola a la empresa que va a realizar los deseos de todos, asegurando la redención de ésta comarca española.

DE LITERATURA.

SOY CASADA.

La vi una vez cual misteriosa ondina cruzar veloz por la desierta acera y parado quedé junto a una esquina como si andar acaso no pudiera.

Otro día encontré al ángel mío y presuroso anduve tras su pista; en aquella ocasión llevaba un *lio* y pude comprender que era modista.

Era morena de hechiceros ojos, de encantadora, angelical mirada, de delgados y finos labios rojos y de frente serena y nacarada.

Su sonrisa, sonrisa era del cielo, sus manos invisibles parecían, y sus pies, por lo enanos, en el suelo si pisaban, jamás se le veían.

La quise demostrar mi amor *sin-cero* y la quise exponer mi amor ardiente, decirle nada más que era soltero y su amor anhelaba solamente.

Mas al llegar junto a mi prenda amada y al seguir a compás su paso breve, me dijo sonriendo: "soy casada," y me dejó mas frío que la nieve.

JOSE DE BURGOS TAMARIT.

En daño de ésta comarca.

Desde el día 15 de Diciembre es de servicio limitado la estación telegráfica de Guadix, que sólo funciona actualmente de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 7 de tarde.

Con tal medida se causan grandes perjuicios, no sólo a la ciudad de Guadix que, por su numerosa población y su comercio necesita mejor servicio teleográfico, sino también a las provincias de Jaén, Almería y Granada.

Con esa reducción del servicio, resulta gravemente perjudicado el comercio de una región importantísima, y se da el caso de que no puedan utilizar el telegrafo los viajeros que van de Almería a Guadix, para avisar su llegada a Granada, y lo mismo los que van de Granada a Guadix, y de ésta a Almería, pues por la combinación de ferrocarriles y diligencias, los viajeros llegan antes que los telegramas de aviso.

Estos y otros muchos inconvenientes producidos por esta medida, por la cual se ha perjudicado a una región entera sin beneficio alguno para el Tesoro, pues lo que ha de ocurrir es que el número de telegramas será cada día menor, por resultar inútil valerse de este medio de correspondencia, ahora menos veloz que el correo.

Pedimos, pues, al Director general de Comunicaciones que se deje sin efecto esa supresión, y no sólo esto, sino que se haga a la estación telegráfica de Guadix de servicio permanente, con lo que ganará mucho la comarca y también el Tesoro, por el considerable aumento de servicio que experimentaría dicha estación.

ENTRE PARENTESIS.

JUAN JOSÉ.

III.

Y corre el drama en su solución de una manera prodigiosa.

Y como lo que se hace corriendo no sale de ordinario o bien, en las tres últimas escenas cada paso es un gazapo.

Juan José, que oyó en la escalera los pasos de Paco, quiere salir para matarlo. Rosa se opone y Juan José la rechaza con violencia, haciéndola caer al suelo.

Aquí comienza la escena VI, que sólo contiene lo siguiente:

Rosa.—No! (levantándose) ¡Imposible! (se dirige hacia la puerta del fondo y la empuja) ¡Cerrada! ¡Y Paco! (como si

prestara atención) ¡Qué! ¡Qué grito es ese! (con desesperación) ¡Paco! ¡Abre, por Dios! ¡abre!... (Se abre la puerta y entra por ella Juan José en actitud descompuesta.)

He querido copiar toda la escena, para que el lector comprenda que cualquier suspensión entre las palabras, dado el estado de ánimo de Rosa, sería impropia, á no ser que se suponga que le importaba poco la muerte de Paco, en cuyo caso son impropias todas las palabras que pronuncia.

Pues en ese tiempo Juan José ha salido, ha cerrado por fuera la puerta, lo que hace presumir que la cerró con llave, pues que se trata de la puerta del cuarto, esto es, de la casa; ha encontrado á Paco, le ha prevenido y en lucha le ha matado.

¿No es esto verosímil? Yo apelo al testimonio del más diestro de los matones y estoy seguro que ha de decir que es inverosímil un asesinato, y que una muerte en ríña, es imposible, por falta de tiempo y espacio.

Por falta de tiempo, porque las palabras de Rosa no admiten más tiempo de un minuto.

Por falta de espacio, porque Paco se presenta muerto en el corredor que precede á la puerta.

Y este es el primer gazapo en las tres últimas escenas.

Acaso diga alguno que de estos gazapos se encuentran en el teatro de Lope y en el de Calderón; pero porque aquellos tuvieron un descuido, no debemos consentir que la capa esté llena de descuidos.

Porque tras del referido, viene inmediatamente otro.

Rosa pregunta á Juan José: ¿Y Paco? —y Juan José, señalando al corredor, le dice: «Ahí lo tienes.»

Cualquiera comprende que el acto natural de Rosa es arrojarle sobre el cuerpo de Paco; pero aquí no sucede así.

Sin duda Rosa le temía á los muertos, ó comprendía que hacia falta en la escena, pues desde luego supone á Paco muerto y se queda allí para increpar á Juan José.

Y tras de este viene otro gazapo, que no es menor.

Rosa se ha quedado en la escena para increpar á Juan José y después de llamarle asesino, le dice: ¿Y de qué te sirve haberle «matao», si era á él, mi Paco, al que yo quería?

Y dice el libro: Juan José: (Con estupor) ¡Ah! (suelta el brazo de Rosa.)

¿Qué sería lo que causaría el estupor á Juan José? ¿Si no se habría enterado todavía de que Rosa á quien quería era á Paco?

Para esto, debía el autor haberlo presentado tonto de capirote. De otro modo hay que creer que la estupefacción de Juan José no tuvo otra causa que la necesidad de que soltara á Rosa para que abriera el balcón y pidiera socorro.

Y siguen todavía los gazapos. Juan José se precipita sobre Rosa y... aquí debemos leer también lo que dice el libro.

«Juan José: ¡Calla! ¡No quieras escaparte! ¡Calla! (Apretando más la boca de Rosa y sujetándola por la garganta.) ¡No callarás! (Después de una breve lucha, viendo que Rosa permanece rígida ó inmóvil.) ¡Ya era razón que callaras y no te movieras! (Suelta á Rosa, que cae muerta en el suelo.) ¡Calla, sí!... (Acercándose á Rosa.) Pero, ¿qué silencio es el suyo? etcétera.»

Dejemos aquí aparte la maestría para matar que el autor otorgó á Juan José, que aunque sorprendente por lo maravillosa, bien pudo ser.

Peró lo que con permiso de Dicenta no pudo ser, es que Juan José tuviera cogida por la garganta á Rosa y no conociera que estaba muerta ó trastornada hasta que por haberla soltado cayó al suelo.

¿Es que el cuerpo muerto de Rosa no pesaba ó que tenía el privilegio de permanecer de piés?

Y cuidado, que cuando Juan José la soltó, ya estaba el cuerpo «rígido.»

No continuemos, aunque todavía pudiéramos encontrar algún otro descuido; y los nuevos y los que he indicado, todos ellos tienen lugar en menos tiempo que se tarda aquí en referirlos y en todos ellos se pronuncian menos palabras que son ellos en número.

Este silencio me ha hecho pensar más de una vez, si pretenderá Dicenta que en nuestro teatro se sustituya la palabra con la pantomima.

No he acabado todavía con Juan José, por lo que invito al lector para el artículo siguiente.

MIGUEL BOLEA Y SINTAS.
Directoral de Málaga.

A depurar los hechos

Se instruye en el Juzgado de Berja una causa que está llamada á producir mucho ruido y de la cual no será extraño se hable en el Congreso en su próxima reunión.

El delito que se persigue es una estafa de 29.990 pesetas, cometida al Ayuntamiento de Adra, y la acusación se dirige contra una autoridad de aquella villa, habiéndose entablado la acción popular, encargándose de sostenerla en Berja y Almería los letrados D. Antonio Manrubia y D. Ramón Barroeta, respectivamente.

Aunque quizás ahora, como siempre, pretenda intervenir el caciquismo, á fin de paralizar la acción de la justicia, creemos que los tribunales obrarán con absoluta independencia y rectitud, no consintiendo quede impune delito de tal gravedad, caso de existir.

Recaditos al Alcalde.

La calle de Quesada.

Señoría: le rogamos encarecidamente que visite la calle de Quesada, llamada así no sabemos porque.

Empezó á ejecutarse una obra, suspendida há más de un mes sin duda por razones poderosas, y allí siguen los montones de piedra y las montañas de tierra dificultando el paso, y allí están las zanjas abiertas, brindando al transeunte con la ruptura de una pierna.

Señoría: le rogamos que visite la calle de Quesada, y se convencerá de lo escandaloso del abuso que se viene cometiendo y de la necesidad de ponerle inmediato remedio.

DE MINERIA.

EL COTO MINERO DE BEIRES

Entre las zonas mineras de esta provincia descuella una de gran importancia y que ha estado desconocida ó ignorada hasta que la sociedad francesa *L'Espagne Meridionale*, ha fijado en ella su atención. Nos referimos al coto minero de Beires, que consta de unas treinta minas, que á su vez suman entre sí un considerable número de pertenencias.

Aunque quisiéramos, poco podríamos decir á nuestros lectores respecto á este negocio, que ha de ser uno de los más importantes de la provincia, pues la Sociedad que como decimos ha tomado á su cargo la exploración de aquellos criaderos, guarda una prudente reserva respecto á sus propósitos. Sin embargo, algunos indicios demuestran que aquella zona ha de pasar pronto del periodo de investigación al de explotación, pues hace pocos días se han elevado á escritura pública los contratos de arriendo de algunas minas, que hasta ahora habían tenido el carácter de provisionales.

Indudablemente es digna de encomio la conducta de la Société Minière de *L'Espagne Meridionale*, que supo vencer en principio las codicias despertadas por parte de otras Compañías, que cuando vieron los propósitos de esta Sociedad, hicieron toda clase de gestiones para discutirle la posesión de aquellas minas, y de cuya competencia triunfó esta, que hoy es dueña y arrendataria de toda la zona que ofrece interés.

Los elementos de progreso y de vida que por dicha Sociedad han sido llevados á aquella región, se han apreciado en su valor por la mayoría de los propietarios y vecinos de aquellos términos municipales, los cuales han cooperado al desenvolvimiento de esta empresa, tan habilmente dirigida por el inteligente personal que en Almería representa á la Société Minière de *L'Espagne Meridionale*.

Estamos seguros que tan buena armonía seguirá reinando entre la referida empresa y los que en el país tienen intereses, y que el negocio se llevará á feliz término gozando todos de los inmensos beneficios que ha de reportar. — *Almería-Minera*.

Lo que se dice.

El Alcalde.

Hasta el lunes próximo no regresará de Sevilla el alcalde de esta capital don Guillermo Verdejo.

Se avinieron.

El senador D. Sebastian Perez demandó á juicio de conciliación, por supuestas injurias, á un periódico que ha breves dias empezado á publicarse en esta capital.

El acto celebróse el lunes y hubo avenencia.

Como no sea así!

Los periódicos de San Sebastian dicen que ni Alicante ni Almería le ganan á San Sebastian á buena temperatura.

Según empleen allí el termómetro. Si lo abrigan con franela, no lo dudan.

Médico afamado.

Procedente de Orán ha llegado hoy á Almería el reputado operador don José Spreafico, quien marchará mañana á Sierra-Alhambilla, invitado por el ex-diputado á Cortes D. Emilio Perez á una partida de caza.

Herida grave.

Lleno de la diputación de Portilla á Cuevas una pareja jóven que desde há tiempo vivía maritalmente, surgió entre ellos una cuestión. El individuo dió varias puñaladas á su compañera, una de ellas en la espalda, calificada de gravísima.

Ferro-carril.

Se prosiguen con la actividad posible los trabajos de construcción de la vía férrea de ancho normal, que ha de enlazar la villa de Gergal con su estación en la línea de Linares á Almería.

Dentro de este mes tenemos entendido quedarán casi terminadas las obras de explanación y se comenzarán las de fábrica.

Director.

Después de permanecer algunos días en esta capital, ha regresado á Granada el director del colegio cívico-militar, D. Alfonso de la Cámara.

Ex-diputado.

La prensa granadina anuncia la próxima venida á Almería del ex-diputado á Cortes por Orgiña, D. Justo Banqueri.

Adoquines.

Ayer se celebró la subasta para adquirir las calles que tenemos dicho en números anteriores, siendo adjudicada en 7.500 pesetas.

Horario de trenes.

Cuando se inaugure toda la línea de Linares á Almería desde esta capital á la estación de empalme, el tren correo saldrá de Almería á las 7.40 de la mañana, llegando á las 6.40 de la tarde. El tren mixto saldrá á las 5 de la tarde, llegando á las 10 de la mañana.

Nuevo juez.

El nuevo juez de primera instancia de Almería, D. Francisco Delgado Iribareu, tomará posesión de su cargo el sábado, probablemente.

Harinas.

En esta capital, ha experimentado ese artículo la baja de una peseta en 100 kilos.

Bien dispuesto.

El gobernador está decidido, y así acaba de ordenarlo á la policía, á que desde las seis de la tarde no se permita que discurre por las calles máscara alguna que vaya cubierta.

D. E. P.

Después de larga y penosa enfermedad falleció ayer el conocido jóven D. Daniel González Lupión.

Nos asociamos al sentimiento de la apreciable familia.

Máscaras.

Hoy se ha publicado un bando de la Alcaldía dictando las reglas que han de observarse el próximo Carnaval.

Así nos gusta.

Sabemos que algunos agricultores de ésta provincia han pedido semilla de algodón para ensayar el cultivo en sus fincas.

El motín.

Ha pasado á la jurisdicción militar la continuación del proceso que empezó á instruirse por el Juzgado con motivo del motín del día 9 de Mayo.

No sirve.

Dicese que la Diputación provincial no tardará en cambiar de domicilio, por no reunir el que ocupa desde hace un mes

ninguna de las condiciones necesarias para que funcione con decoro ese organismo.

Convocatoria.

En breve será convocada la Diputación provincial para discutir y aprobar el presupuesto adicional.

Buena medida.

El Sr. Gobernador debe dar las más enérgicas órdenes al cuerpo de vigilancia, para que á todo sugeto que lleve armas sin la correspondiente licencia, no solamente se incauten de ella, si que también se le conduza á la corrección.

El foso.

Según dejamos en el número anterior, va á darse comienzo á los trabajos del puente proyectado en el foso de la estación.

Propone la Compañía del Sur de España realizar las obras con gran rapidez.

Almerienses.

El último número de *Barcelona-Cómica* publica interesantes trabajos de nuestros amigos los poetas almerienses Francisco Villaespesa y Juan Alcantara.

Convento.

Han empezado las obras para convertir el edificio que ocupaba la Diputación provincial en convento de las monjas Claras.

Diputados.

Mañana se reunirá la Junta de escrutinio para proclamar diputados provinciales á los Sres. Meca, Matienzo, Belver y Martínez García, elegidos el domingo.

Género chico.

Hoy ha llegado á esta capital una compañía de zarzuela que actuará en el teatro de Apolo.

Mercado de metales.

Plomo.

La importancia de la demanda de este metal en Londres en estos días, ha producido el alza de los precios. El plomo español se ha hecho á libras 15-5, y el inglés á 15-10. En París no ha habido variación. El plomo de Cartagena ha experimentado una pequeña mejora, cotizándose á 13,25 pesetas quintal de 46 kilogramos.

Zinc.

La actividad en la exportación, como igualmente en el consumo interior, determinaron en la plaza de Londres aumento en los precios, quedando el zinc, de Silesia, á libras 26-2-6; marcas especiales á 26-7-6 y el laminado de Silesia á 29.

Hierros y aceros.

Ninguna novedad podemos señalar hoy en el mercado siderúrgico de Bélgica; los precios se sostienen con firmeza, y los pedidos para la explotación son cada día mas numerosos é importantes.

En Alemania predomina la tendencia muy acentuada al alza, y en los talleres de construcción abunda el trabajo.

Por lo que respecta al mercado siderúrgico de Francia, continúan los mismos precios de 17 y 18,50 francos para los hierros y aceros, respectivamente, esperándose que en breve subirán.

En la Gran Bretaña la actividad es considerable é importante la demanda que se hace á fábricas y talleres de material para ferrocarriles.

ESPECTACULOS

Compañía dramática.

La semana próxima llegará á esta capital la compañía dramática en que figuran artistas de tan legítima fama como Luisa Calderón y Felipe Vaz.

El abono abierto es ya muy numeroso y todo hace esperar una animadísima y brillante temporada.

En el teatro Principal se están haciendo algunas mejoras, en todas las localidades.

La compañía debutará probablemente con *Mariana*, obra en la que tanto se distingue la Sra. Calderón.

Compañía de zarzuela.

En el *Heraldo de Madrid* recibido hoy en Almería leemos:

«Ha terminado su brillante campaña en Gibraltar la compañía que dirige Lino Ruiloa.

El mejor elogio que de ella puede hacerse es que fué contratada para veinte funciones y ha dado ochenta y cuatro.

La compañía ha pasado contratada á Ceuta, y de allí irá á Cádiz y Almería.»

Mucho nos alegraremos de que se confirme la noticia del popular diario madrileño, en lo que se refiere á la venida á Almería de Lino Ruiloa, artista que aquí goza de muchas simpatías, bien conquistadas por sus facultades y su talento.

DON MIGUEL DE LA GUARDIA.

El domingo último falleció en Granada ese distinguido amigo nuestro.

El Sr. la Guardia era senador del Reino, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad y distinguido miembro del Colegio de abogados de Granada.

Habia desempeñado cargos políticos de importancia, como el de Director general de Gracia y Justicia del Ministerio de Ultramar.

Al constituirse la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España, fué consejero de administración.

En Almería tenia muchos amigos, pues el señor la Guardia profesaba á esta ciudad verdadero cariño, el que le obligó á visitarla varias veces, con su distinguida familia.

EL FERRO-CARRIL se asocia al sentimiento producido por la muerte de tan sábio profesor.

D. Mateo Hernandez Cerrato.

Esta mañana ha fallecido el teniente coronel del regimiento de reserva de Almería, Sr. Hernandez Cerrato.

Contaba 54 años de edad, teniendo en su historia militar hechos gloriosos, que patentizan su valor y su pericia.

El entierro se verificará mañana á las diez, tributándose al cadáver los honores de ordenanza.

Nos asociamos al dolor de la inconsolable viuda, deseándole cristiana resignación para sobrellevar golpe tan rudo.

Cosas del día.

Gobernando á su antojo

sigue don Práxedes, si gobernar se llama su modo hábil

de sostenerse firme sin más atanes que los de á sus adeptos

librar del hambre aplazando la crisis tres meses hace

está con sus catarros y sus achaques, y de este y de otros medios siempre se vale

para que la bazofia no se le acabe.

El *Imparcial* insiste en que el contralmirante señor Cervera no puede ser senador por hallarse á las resultas de un proceso.

Pues el señor Cervera hace falta en el Senado para que hable gordo.

No andemos con pretextos para impedirle que cante claro donde se pueda oírle.

Hable Cervera, aunque con sus palabras se hunda la esfera!

Ha encontrado en Mondofredo un labrador una barra antigua de oro macizo de medio metro de larga.

Unos dicen que es un cetro, otros que es una callada, otros un báculo y otros no quieren clasificarla.

Yo sin ser arqueológico y sin conocer la alhaja, afirmo que es una pieza muy buena... ¡para empenarla!

Dice *El Liberal* que es trabajo perdido censurar al Gobierno ni combatirlo por su gestión, porque ni siquiera se defiende.

Ya por nada se quemará ni le dar por hablar. Ha adoptado el sistema de comer y callar.

De un diario madrileño: «Ha llegado á Madrid, procedente de León, D. Francisco Cañón, quien viene con objeto de saludar al señor Silvela, y recibir sus instrucciones.»

Sépalolo bien la nación; sépalolo hasta... en Stambul; en la ciudad de León Silvela tiene un *Cañón*. ¡Lo mismo que Barba-Azul!

Dice un periódico de Madrid: «Se anuncia un nublaro de cruces por el Ministerio de Estado.»

No hay nada de extraordinario en esto que está usted viendo, porque ¡menudo calvario el que estamos recorriendo!...

No hay general ni almirante más ó menos fracasado, que no aspire á la vacante vitalicia del Senado.

¿Se creerán que es pensionada? ¿O es que asaltan con valor una plaza... abandonada por muerte del... senador?

No; su afán y sus faenas son otras, en mi sentir. Es porque quieren oír... ¡al conde de las Almenas!

Quejas del vecindario.

Falta del cultura.

Algunos sitios de la portada de la Catedral, continúan convertidos en orinaderos.

Lo mismo ocurre respecto de otros templos. Habría que tener un guardia en cada una de esas rinconadas.

Increible parece tanta falta de cultura.

La plaza de abastos.

No obstante las quejas de la prensa, las calles laterales de la plaza de abastos continúan siendo modelo de suciedad.

Allí tiene su asiento toda hasura. Sin que haya alcalde, ni concejal, ni simple municipal que lo remedie.

Es una vergüenza.

Aun algunas semanas despues de haber llovido, es imposible transitar por ciertas calles de Almería.

Como no se atiende á la conservación, por abandono censurable, son tantos los baches y los charcos que el tránsito se hace difícil.

¿Porqué, Sr. Alcalde, no manda limpiar siquiera esas calles á que nos referimos?

Busca buscando.

Vidrio que se teje.

Fabricase en Alemania un producto que tiene el aspecto del algodón; es ligero, blanco, sedoso y parecido al pelo de faldero blanco. Este producto, aunque no lo parezca, es vidrio en fibras, que se conoce hace bastantes años y el cual se obtiene dando al vidrio una consistencia semilíquida despues de la fusión.

Este vidrio en fibras es susceptible de ser tejido, pudiendo hacerse con él corbatas, chalecos, pantalones y hasta trajes completos, tan blandos y flexibles como se deseen, tanto que hay quien los toma por vestidos de seda.

Marrano monstruo.

No sabemos que se haya contemplado, ni aun en los Estados Unidos, un cerdo

tan monstruoso como el que se enseña actualmente en Marsella, causando notable admiración.

Pesa dicho animal 450 kilogramos, mide 2 metros 25 de longitud y su talla es de 1 metro 27. El animalito se encuentra rodeado de más de doscientos de su especie, pero ante su magnitud cuando se levanta sobre sus magníficos jamones, descuella majestuosamente entre sus compañeros.

Pueblo afortunado.

En Alberite (Logroño) están echando la casa por la ventana los vecinos, y tienen razón para hacerlo.

Fueron de dicho pueblo 17 soldados á Cuba y los 17 vuelven sanos y robustos.

Hasta otro que fué á Filipinas, también vive, aunque está prisionero de los tagalos.

Vamos, que es un pueblo privilegiado como no hay otro en España.

No lo sé; pero me atrevería á apostar que allí no hay cacique y que á eso deben su buena sombra.

Porque donde impera el caciquismo, ya se sabe: destrucción y ruina, miseria, ciclones, sarampión, terremotos y todas las calamidades conocidas.

Subasta voluntaria extrajudicial.

Notaria del que suscribe, establecida en el paseo del Principe D. Alfonso, núm. 5, subasta voluntaria extrajudicial, para el arrendamiento de los espartos que producen en el año corriente de 1899 el coto montuoso sito en Sierra-Alhambilla, término de esta Ciudad, de la propiedad de don Emilio Perez Ibañez; admitiéndose todas las proposiciones que se hagan ajustadas al pliego de condiciones, que desde esta fecha queda de manifiesto en la Notaria del infrascrito; para que puedan enterarse los señores que aspiren á tomar parte en la expresada subasta.

Almería 20 de Enero de 1899.
Nota lo público,
Ldo. Genaro Martín Cruz.

LA COMPADENIA LOS caminos de hierro del Sur de

España pone en conocimiento del público que el viaje desde Madrid á Guadix y Almería, puede efectuarse en ferro-carril con un trasbordo entre Quesada y Larva. El expreso que sale de Madrid (Mediodía) á las 9 y 25 de la noche, llega á Baeza á las 7 y 45 de la mañana, de donde sale un tren á las 8 y 10 que llega á Almería á las 10 y 18 de la noche.

CAPUCHONES

Se alquilan capuchones de todas clases á precios baratísimos.

Calle de San Pedro número 10.

Y en el Paseo del Principe en la administración de coches de Berja.

JUAN RAMIREZ, ALQUILADOR

CEPAS AMERICANAS

VIUDA Y SOBRINO DE ANTONIO DELMAS

BARCELONA

Para catálogos y pedidos á su representante en esta provincia, GUILLERMO MARTINEZ CRUZ.

42, REAL 42.

Tip. de Fernandez Murcia y C.^a

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

LINARES A ALMERIA

	Ingresos 1899	Ingresos 1898	Diferencia en favor
	1899	1898	1899
Ingresos del 15 al 21 de Enero 1899:			
Baeza á Quesada, 54 kilómetros.....	3.086	1.558	1.528
Larva á Almería, Puerto, 184 kilóms...	13.686	15.226	1.540
Total de la semana.....	16.772	16.784	12
Ingresos del 1.º Enero al 21 Enero 1899.			
Baeza á Quesada, 54 kilóms.....	9.687	4.514	5.178
Larva á Almería-Puerto, 184 kilóms...	42.809	52.091	9.282
Total desde 1.º Enero.....	52.496	56.605	4.109

